



presentaciones de particulares, poder de representación

NÚMERO DICTAMEN

009915N17

NUEVO:

SI

RECONSIDERADO:

NO

ACLARADO:

NO

APLICADO:

NO

COMPLEMENTADO:

NO

FECHA DOCUMENTO

21-03-2017

REACTIVADO:

NO

RECONSIDERADO PARCIAL:

NO

ALTERADO:

NO

CONFIRMADO:

NO

CARÁCTER:

NNN

DICTAMENES RELACIONADOS**Acción_****FUENTES LEGALES**

ley 19880 art/22

MATERIA

Sobre calidad de interesado y solicitud de copias que indica.

DOCUMENTO COMPLETO**N° 9.915 Fecha: 21-III-2017**

Se ha dirigido a esta Contraloría General, don Carlos Fuentes Gajardo, quien solicita ser tenido como interesado en el procedimiento administrativo asociado a la referencia N° 243.304, de 2016, de este origen, la cual dice relación con antecedentes sobre la Caja de Previsión de la Defensa Nacional entregados por el Diputado don Leonardo Soto Ferrada relacionados con eventuales irregularidades en el otorgamiento de pensiones, en tanto el aludido señor Fuentes Gajardo es titular de la pensión que se pretende impugnar mediante el referido documento. Además,

requiere que se le entregue copia íntegra del expediente administrativo de la aludida presentación, con el objeto de poder realizar una defensa completa de las posibles faltas administrativas y/o legales que se le imputan.

Asimismo informa que actuarán como apoderados en su representación los abogados don Gonzalo Guerrero Valle y doña Josefa Conget Morral.

Como cuestión previa, cabe hacer presente que el artículo 22 de la ley N° 19.880, faculta a los interesados para actuar por medio de representantes o apoderados, los que deberán contar con un poder otorgado por escritura pública o documento privado suscrito ante notario, formalidad que en la especie no se ha materializado.

Sin perjuicio de lo anterior, en relación con la referencia N° 243.304, de 2016, es del caso informar que esta Contraloría General dio inicio a una auditoría sobre la materia, cuyos resultados serán publicados y puestos a disposición en la página web de esta Entidad de Control, una vez emitido el respectivo Informe Final, sin perjuicio de lo cual se adjunta copia del documento requerido.

Finalmente, corresponde mencionar que en caso de considerarlo pertinente, puede aportar antecedentes adicionales para la mencionada revisión, los que pueden ser remitidos al Departamento de Fuerzas Armadas, Seguridad, Presidencia, Hacienda y Relaciones Exteriores de este Organismo de Control.

Saluda atentamente a Ud.,

Jorge Bermúdez Soto
Contralor General de la República

**POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**